



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



COMISIÓN DE FINANCIAMIENTO

MIÉRCOLES 8 DE MARZO, 2023

SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria 2023	27 de enero de 2023
Primera Sesión Extraordinaria 2023	3 de febrero de 2023
Segunda Sesión Ordinaria 2023	6 de marzo de 2023

SESIÓN

FECHA

Primera Sesión Ordinaria 2023

27 de enero de 2023

Acuerdo 01-01 ord/enero-2023. La comisión aprueba el orden del día en los términos presentados.

Acuerdo 02-01 ord/enero-2023.- La Comisión se da por enterada de la presentación de FIRCO y acuerda realizar una propuesta de opinión al tema para lo cual solicita a los miembros de la comisión remitan sus comentarios a la Coordinadora o al Auxiliar Técnico a fin de que puedan ser revisados en una segunda sesión, programada para el 3 de febrero a las 11 horas.

Acuerdo 03-01 ord/enero-2023.- La Comisión acuerda crear un grupo de trabajo con FIRCO para acompañar y revisar proyectos productivos de las organizaciones integrantes del CMDRS, con el objetivo de dar apoyo técnico y financiero, así como apoyar en la búsqueda de fondos para la obtención de recursos para la realización de los proyectos productivos presentados y trabajados.

Acuerdo 04-01 ord/enero-2023.- La Comisión acuerda revisar los puntos 5 y 6 de la presente orden del día en la sesión programada para el 3 de febrero.

SESIÓN

FECHA

Primera Sesión Extraordinaria 2023

3 de febrero de 2023

Acuerdo 01-01 Extra/febrero-2023.- Que se haga una revisión exhaustiva de las inasistencias de los integrantes de la Comisión de Financiamiento para actualizar el número de los mismos.

Acuerdo 02-01 Extra/febrero-2023.- Que en la lista de asistencia se incluya una columna en la que se anote el número de inasistencias para actualizar a los integrantes conforme al marco normativo.

Acuerdo 03-01 Extra/febrero-2023.- El número de integrantes de cada Comisión será establecido de acuerdo con el marco normativo que rige al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

Acuerdo 04-01 Extra/febrero-2023.- Que se elabore un calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Financiamiento, mismo que se presentará oportunamente.

Acuerdo 05-01 Extra/febrero-2023.- El formato de ficha técnica para la presentación de proyectos para el esquema de Desarrollo de Proveedores se difundirá con los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, y se recibirán las propuestas de proyectos a más tardar el martes 7 de febrero para su revisión y presentación a través del Secretario Consejero con el personal de FIRA para la próxima reunión de seguimiento a la agenda.

Acuerdo 06-01 Extra/febrero-2023.- Que la propuesta de contenidos para la capacitación que se solicitará al FIRA se suba a la página de la Comisión de Financiamiento para que sea revisada por los integrantes de la misma y emitan sus comentarios y propuestas a más tardar el martes 7 de febrero, a fin de contar con un documento definitivo, el cual se presentará en la próxima sesión de la Comisión de Financiamiento.



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



COMISIÓN DE FINANCIAMIENTO

LUNES 6 DE MARZO, 2023



Por medio de la presente, se le convoca a participar en la Segunda Sesión Ordinaria de la **Comisión de Financiamiento**, la cual se llevará a cabo el próximo **lunes 6 de marzo de 2023** en horario **de 11:00 a 13:00 horas**, de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y verificación del Cuórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores e informe del seguimiento de acuerdos.
4. Estatus de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
 - a) C.P. Abraham Rodríguez Solís, Director de la Unidad Corporativa de Crédito de la FND (**por confirmar**).
 - b) Mtro. Omar Sánchez Villegas, Director de Unidad Corporativa de Jurídico y Fiduciario (**por confirmar**).
5. El auxiliar técnico hace del conocimiento la actualización de los integrantes de la Comisión de Financiamiento con base en el acuerdo de la sesión desarrollada el 3 de febrero del 2023.
6. Informe del seguimiento de los proyectos enviados al FIRA para el programa de Desarrollo de Proveedores por integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.



1. Registro de asistencia y verificación del Cuórum Legal.



2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.



3. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores e informe del seguimiento de acuerdos.

ACUERDO	AVANCE
<p>El establecimiento de un grupo de trabajo, integrado por miembros de la Comisión, del Consejo y funcionarios del FIRA, para realizar el análisis de los programas de la dependencia en lo general, así como los que atienden a pequeños productores, la revisión y el diseño de esquemas operativos y requisitos que permitan fácil acceso al crédito, tiempos de respuesta cortos, tasa de interés preferencial, así como lo que compete a administración de riesgos (seguros, coberturas, entre otros).</p>	<p>Integrado.</p> <p>En espera de la primera reunión de trabajo.</p>
<p>La difusión del esquema para el Desarrollo de Proveedores, para vincular a las organizaciones que estén listas para la creación de empresas tractoras, así como la vinculación de algunas de las empresas incorporadas bajo este esquema con productores específicos de regiones y/o productos.</p>	<p>Realizado en el Marco de las Comisiones de Mercados y Financiamiento.</p>

ACUERDO

Presentar los diferentes programas de apoyo a los productores en los temas de: Medio Ambiente (Bonos Verdes, ProFértil), Bono Social de Inclusión Financiera (que incluye a los productores de las regiones más marginadas del país, así como la atención a mujeres), acciones en temas de innovación técnica y tecnológica en el marco de la Cooperación Internacional, entre otros.

Diseñar e impartir un programa de capacitación especial para integrantes miembros del CMDRS, en un esquema de formación de formadores, en el que se incluyan los temas de formulación y evaluación de proyectos, simulador de agronegocios y la constitución de figuras asociativas; compartido por los mejores especialistas, con un costo simbólico en el Centro de Desarrollo Tecnológico (CDT) de Morelos.

AVANCE

En el marco de las Comisiones para la Igualdad de Género y la No Discriminación y de Financiamiento, se han presentado los siguientes programas:

1. Bono Social de Inclusión Financiera (Medio Ambiente y de Género).
2. Programa ProFértil.

Financiamiento a las mujeres del sector agroalimentario y del medio rural:

1. FONAGA.
2. Programa de agricultura familiar (PROAF).
3. Microcrédito productivo.
4. Ventas al menudeo.
5. Esquema de Fomento a la Lechería Tropical.
6. Programa de Desarrollo de Proveedores.

En diseño:

1. Taller de capacitación con perspectiva de género en dos vertientes, a) Educación financiera, b) Integración de Proyectos de Inversión, que sirvan como programa piloto para conocer paso a paso como se integra un expediente.
2. Taller de Capacitación para Formadores de Formadores con perfiles técnicos de 32 estados de la República.

ACUERDO	AVANCE
<p>Compartir con la Comisión de Financiamiento la red de los 110 intermediarios financieros y sus 2000 puntos de contacto en todo el país, para difundirla con los consejeros. Asimismo, compartir la estratificación de sus clientes.</p>	<p>En espera de la información.</p>
<p>Compartir en el sitio web del CMDRS en el apartado de la Comisión de Financiamiento, un espacio para la difusión de los programas de Fira y la incorporación de los temas desarrollados en los trabajos conjuntos.</p>	<p>En espera del procedimiento.</p>

4. Estatus de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

a) C.P. Abraham Rodríguez Solís, Director de la Unidad Corporativa de Crédito de la FND (**por confirmar**).

b) Mtro. Omar Sánchez Villegas, Director de Unidad Corporativa de Jurídico y Fiduciario (**por confirmar**).



- Es de gran interés para los integrantes del consejo el abordar el tema de Financiamiento en lo referente a dos puntos relevantes: FND y la Banca de Desarrollo/SHCP.

- Esta es la tercera invitación que se realiza a funcionarios de la FND, sin obtener la asistencia a las sesiones convocadas.

- El pasado viernes por la tarde noche, me fue notificado de la imposibilidad para que asistieran los funcionarios de FND convocados para esta sesión, bajo el argumento de que hasta el momento la Institución está impedida de generar y compartir información por una indicación superior.

Es por esto que se solicita como punto de acuerdo de esta sesión:

Conformar un grupo que acuda a la FND a fin de recabar la información que nos permita conocer la situación actual de la Institución, así como el proceso que realizarán con los créditos vigentes y las acciones para su finiquito o transferencia de cartera a otra/otras dependencias. Este grupo será coordinado por el Secretario Consejero y la Coordinadora de la Comisión.



5. El auxiliar técnico hace del conocimiento la actualización de los integrantes de la Comisión de Financiamiento con base en el acuerdo de la sesión desarrollada el 3 de febrero del 2023.

Se propone como acuerdo:

Derivado del proceso del marco normativo que rige a este CMDRS y el trabajo de las Comisiones, establecido en el numeral 11 de “Las Bases Mínimas para el Funcionamiento de Comisiones”: Los miembros de las Comisiones de Trabajo que dejen de asistir a 3 sesiones consecutivas serán dados de baja de la comisión. El auxiliar técnico de la comisión llevará el registro de asistencias y una vez que un organismo integrante del Consejo Mexicano acumule las tres faltas consecutivas, lo hará del conocimiento de la Comisión en sesión ordinaria, la que tomará el acuerdo de darlo de baja e informarlo al Secretario Técnico. Los organismos que causen baja de alguna comisión quedaran impedidos para solicitar su reinscripción por un periodo de tres meses.

Caen en este supuesto las siguientes organizaciones: 1.- Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C. (COCyP).

2.- Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C. (CONSUCC).

3.- Coordinación Organizadora de la Unidad Campesina, A.C. (COUC).

4.- Federación de Pueblos Rurales, A.C. (FEPUR).

5.- Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano (FNDCM).

6.- Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C. (UNORCA).

Para ser propuesto, y en su caso aprobado, en la próxima sesión del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.



6. Informe del seguimiento de los proyectos enviados al FIRA para el programa de Desarrollo de Proveedores por integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

Antecedentes de acuerdos ya aprobados

En la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Financiamiento**, el pasado 10 de octubre del 2022 integrantes de la Comisión informamos que sostuvimos una reunión con el Director General de FIRA, Act. Jesús Alan Elizondo Flores y parte de su equipo directivo, en la que establecimos una **agenda de trabajo coordinada** que incluía **capacitación, difusión de programas, así como la vinculación para el esquema de Desarrollo de Proveedores**, tal y como se plasma en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Financiamiento, que cito de forma textual:

Acuerdo 02-04ord/octubre-2022. La Comisión de Financiamiento se da por enterada de la reunión que sostuvo la Coordinadora de la Comisión el pasado 10 de octubre del 2022 con el Director General de FIRA, Act. Alan Elizondo Flores, aprobando los siguientes resultados:

...

2. La difusión del esquema para el Desarrollo de Proveedores, para vincular a las organizaciones que estén listas para la creación de empresas tractoras, así como la vinculación de algunas de las empresas incorporadas bajo este esquema con productores específicos de regiones y/o productos.

Antecedentes de acuerdos ya aprobados

Debo resaltar el acuerdo para la VINCULACIÓN, con base en el mandato de este acuerdo del consejo, se procedió a lo indicado por el mismo:

Dicho acuerdo, fue presentado y aprobado en la pasada Séptima Sesión Ordinaria del CMDRS, plasmado en el punto 3 del

Acuerdo 05-04ord/octubre-2022. La Comisión de Financiamiento se da por enterada de la reunión que sostuvo la Coordinadora de la Comisión el pasado 10 de octubre del 2022 con el Director General de FIRA, Act. Alan Elizondo Flores, aprobando los siguientes resultados: ...

- 1. Seguimiento a través del secretario consejero, Ing. Juan Carlos Arizmendi Espino y la secretaria técnica, Lic. Marbella Camarillo Ramos (Art. 35 del Reglamento Interior del CMDRS).**
- 2. ...**
- 3. La difusión del esquema para el Desarrollo de Proveedores, para vincular a las organizaciones que estén listas para la creación de empresas tractoras, así como la vinculación de algunas de las empresas incorporadas bajo este esquema con productores específicos de regiones y/o productos.**

Proyectos recibidos y enviados

Derivado de los acuerdos de la **Primera Sesión Extraordinaria 2023** realizada el pasado **3 de febrero de 2023**, se compartió el proceso para recabar los proyectos de los integrantes de la Comisión de Financiamiento, así como la difusión de la ficha técnica que contendría los datos principales requeridos por el FIRA.

Se recibieron en una primera etapa las propuestas de presentación para cinco proyectos

#	TITULAR	PROYECTO	DESCRIPCIÓN
1	GREGORIO VIRAMONTES	PRODUCCIÓN DE GIRASOL EN 10 MIL HAS	PRODUCCIÓN DE GIRASOL PARA LA INDUSTRIA DE ACEITE – SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES EN 4 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, MEZCLANDO RECURSOS DE LOS PRODUCTORES, GOBIERNO DEL ESTADO Y UN INTERMEDIARIO FINANCIERO DE FIRA.
2	AURELIO PÉREZ LUGO	PRODUCCIÓN, ACOPIO, VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ	CRÉDITO PARA LA INVERSIÓN EN INSUMOS, INFRAESTRUCTURA, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACIÓN PARA IMPULSAR LA AGRICULTURA REGENERATIVA DEL CULTIVO DE MAÍZ CON VARIEDADES LOCALES, NO TRANSGÉNICAS, EN EL MUNICIPIO DE PASTOR ORTÍZ, MICHOACÁN
3	LUIS GÓMEZ GARAY	CENTRO DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN CICLO COMPLETO SANTA EDITH	LA PRODUCCIÓN DE ALEVINES ES UN PRODUCTO RECURRENTEMENTE DEMANDADO POR LOS ENGORDADORES DE TILAPIA, EN LA REGIÓN EXISTE UNA AMPLIA DEMANDA DEL PRODUCTO, EL CUAL SE OBTIENE DESDE LUGARES TAN LEJANOS COMO JALISCO. SE HA PLANTEADO UNA ALIANZA COMERCIAL CON ASOCIACIONES DE PRODUCTORES PARA EL SURTIDO DE ESTE PRODUCTO QUE PERMITIRÁ GARANTIZAR: CALIDAD GENÉTICA Y PROCESO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DESDE CENTROS DE INVESTIGACIÓN GENERADORES DE CONOCIMIENTO Y MEJORES PRACTICAS QUE LES PERMITAN INCREMENTAR SU COMPETITIVIDAD

Proyectos recibidos y enviados

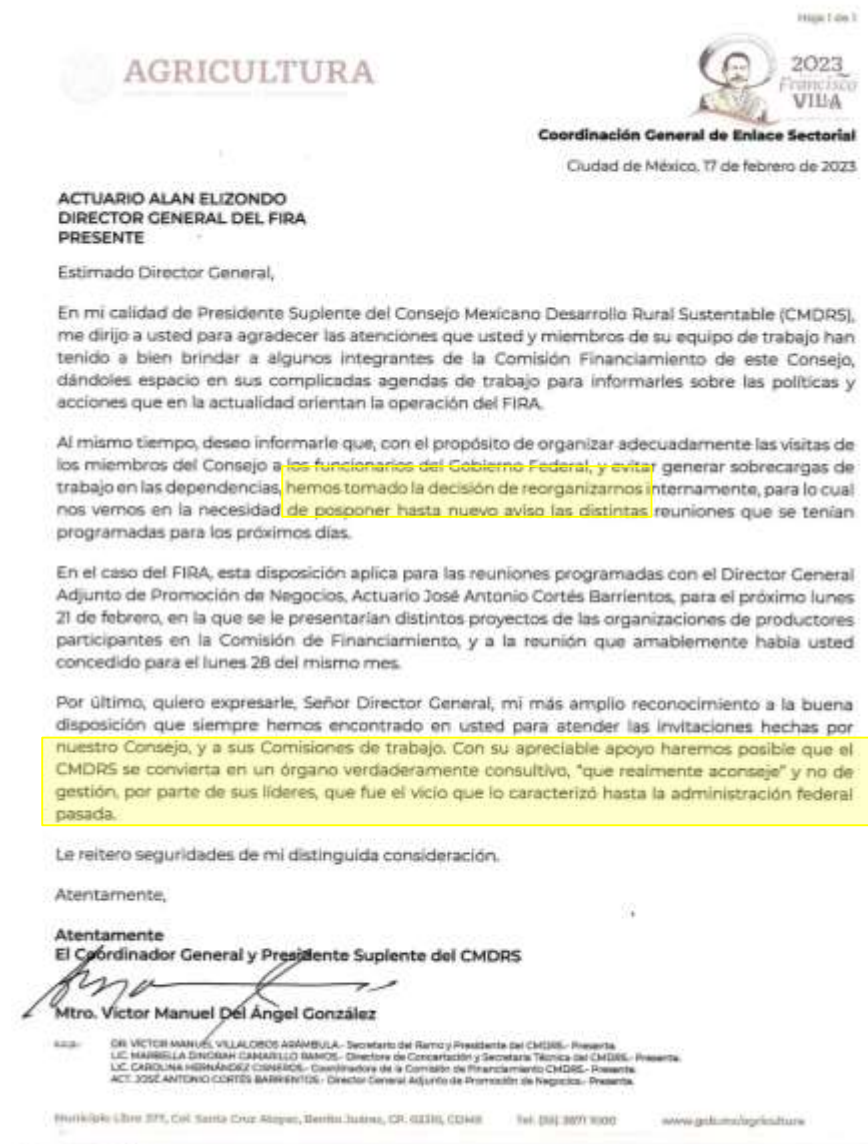
#	TITULAR	PROYECTO	DESCRIPCIÓN
4	STEEPEN ARTURO MARTINEZ GUERRERO	INSTALACIÓN DE 15 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN 2023	PRETENDE REALIZAR LA INSTALACIÓN DE 15 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN 2023, CONSIDERANDO PARA ELLO 3 DIFERENTES SISTEMAS EN FUNCIÓN DE SU TAMAÑO Y TIPO DE AGUA RESIDUAL EN LA ZONA DE VALLE DE GUADALUP, YA QUE TIENE UNA INTERACCIÓN EN GIROS AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES Y TURÍSTICOS, ENMARCADOS POR LA PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VINO. PARTE DE LAS LIMITACIONES QUE EXISTEN ACTUALMENTE PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES SON LA ESCASEZ DE AGUA, POR LO QUE LA AUTORIDAD AMBIENTAL DEMANDA QUE LAS EMPRESAS INSTALEN SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y QUE EL AGUA TRATADA SEA RE INCORPORADA AL SUBSUELO O EMPLEADA EN SUS SISTEMAS DE RIEGO
5	RODRIGO AVELDAÑO	CULTIVO INTERCALADO MAÍZ – ARROZ EN EL SURESTE MEXICANO	CON EL OBJETIVO DE EFICIENTAR EL USO DE LA TIERRA Y LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS, SE BUSCA PRESENTAR UN PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN DE PAQUETE TECNOLÓGICO E INFRAESTRUCTURA, YA SE CUENTA CON TERRENOS DE ALTA FERTILIDAD DE PEQUEÑOS PRODUCTORES, MAQUINARIA SUFICIENTE PARA EL MANEJO DEL CULTIVO, TECNOLOGÍA INNOVADORA, EQUIPO PARA SECAR EL MAÍZ, LIMPIAR Y AQUINTALAR, Y ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA, ADEMÁS DE PODER REALIZAR AGRICULTURA POR CONTRATO CON UN PRECIO PREFERENCIA PARA EL GRANO EN EL ESTADO DE CAMPECHE

COMENTARIOS:

- Estos proyectos **buscan crédito** ante el actual panorama del cambio de políticas públicas hacia el sector agropecuario.
- Cada proyecto deberá ser **evaluado por la instancia**, debe de ser **viable** y **cumplir con todos** los requisitos solicitados.
- Por ser crédito, lleva una **garantía** de por lo menos dos a uno sobre su valor, esta garantía es de quien promueve el proyecto.

Antecedentes

El pasado viernes **17 de febrero** se recibió un oficio dirigido al Act. Jesús Alan Elizondo Flores, Director General del FIRA, **firmado por el Mtro. Victor Manuel Del Ángel González, cancelando las reuniones de trabajo que se habían establecido para dar seguimiento y a los acuerdos aprobados** por el pleno de nuestro Consejo, quebrantando el marco normativo que rige nuestro funcionamiento.



Propuesta

de

acuerdo:

Reactivación de la agenda de trabajo de esta Comisión con FIRA, ya que esta fue debidamente aprobada por el pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable como máxima autoridad. Que sea el presidente suplente del CMDRS convoque a la reunión de trabajo para el seguimiento de la agenda conjunta.

Agenda propuesta 2023

Acuerdo: La agenda propuesta para la Comisión de Financiamiento para el 2023, se exponga ante los consejeros en la próxima sesión del pleno para su conocimiento, y en su caso, aprobación, para ser considerada como parte de los trabajos del 2023.

Acuerdo: Solicitar al Mtro. Breno Lorenzo Madero Salmerón, Director General de Agroasemex acudir a la próxima sesión de la Comisión para Conocer los servicios de aseguramiento vigentes por esta empresa, así como el esquema operativo con los Fondos de Aseguramiento en temas de seguro agrícola, ganadero y seguro de vida para realizar un análisis de las opciones y alternativas en temas de aseguramiento.



7. Asuntos generales.



8. Clausura.